"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"



"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -CIN"



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 26 de noviembre de 2025

VISTO:

El EXPE: 25974/2025.- ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de Aspirantes Cerrada para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR/A ADJUNTO/A, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución RD-3-1118/25 se llama a Inscripción de Aspirantes Cerrada para cubrir un cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, carácter Interino con destino al Departamento de Matemática de esta Facultad.

Que en la mencionada resolución se ha cometido un involuntario error de carácter administrativo en el ART 1° al mencionar a una de las candidatas en condiciones de cubrir la vacante del llamado de Inscripción de Aspirantes Cerrado.

Que a fin de procurar una adecuada difusión del presente llamado a Inscripción de Aspirantes y proceder a su publicación en la "Cartelera de Concursos del Digesto Administrativo de la Universidad", corresponde dejar sin efecto la Resolución RD-3-1118/25.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución RD-3-1118/25 del llamado a Inscripción de Aspirantes Cerrado tramitado mediante el expediente EXPE 25974/2025, en razón de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifiquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MLG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas